



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Sonson

Estado No. 104 De Jueves, 14 De Julio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05756408900220210012800	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Corrales Janeth Sandra	Corrales Montoya Guillermo	13/07/2022	Auto Corre Traslado - Terminacion Por Pago Total
05756408900220210013300	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Fernando Arias	Corrales Montoya Guillermo	13/07/2022	Auto Corre Traslado - Terminacion Por Pago De La Obligación
05756408900220220004300	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Mi Banco Sa Antes Bancompartir Sa	Janier Carmona Ciro	13/07/2022	Auto Corre Traslado - Ordena Seguir Adelante
05756408900220210012900	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Raúl Corrales Montoya	Corrales Montoya Guillermo	13/07/2022	Auto Corre Traslado - Terminacion Por Pago Total
05756408900220210014700	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Samuel Hincapie	Corrales Montoya Guillermo	13/07/2022	Auto Corre Traslado - Terminacion Por Pago Total

Número de Registros: 6

En la fecha jueves, 14 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARTHA IDALI BETANCUR GALVIS

Secretaría

Código de Verificación

589b0633-80aa-4cda-b0d2-d6542d54cb20



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Sonson

Estado No. 104 De Jueves, 14 De Julio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05756408900220220007300	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Coofinep Cooperativa Financiera	Yhon Jairo Naranjo Montoya, Alba Luz Castaño Cardona	13/07/2022	Auto Corre Traslado - Ordena Seguir Adelante

Número de Registros: 6

En la fecha jueves, 14 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARTHA IDALI BETANCUR GALVIS

Secretaría

Código de Verificación

589b0633-80aa-4cda-b0d2-d6542d54cb20